

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Trabajo Final de Grado.

Descripción: El Trabajo Fin de Grado es un proyecto original, de carácter integrador y potenciador de las competencias adquiridas a lo largo de todas las enseñanzas del Grado que el alumno tiene que realizar con el objeto de profundizar en un tema de su interés, bien en el ámbito de la formación básica, en la didáctico-disciplinar o en consonancia con la mención cursada. El TFG debe estar en consonancia con un nivel de exigencia adecuado en cuanto a la profundidad, extensión y novedad del tema abordado en el mismo. Su contenido y extensión debe ser proporcional a los 9 créditos ECTS que le están asignados.

Carácter: Trabajo Final de Grado.

Créditos ECTS: 9

Contextualización: El Trabajo Fin de Grado debe ser una evidencia de la adquisición de las competencias que el alumno ha adquirido a lo largo de los estudios del grado mediante la realización de un trabajo académico. Las modalidades serán estados de la cuestión, proyectos de intervención o investigaciones sobre un ámbito de su interés relacionado con el programa.

Modalidad: Online

Competencias:

Competencias generales.

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar o planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

Competencias específicas.

CE.82.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE.83.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE.84.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE.85.- Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE.86.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE.87.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE.88.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.

CE.89.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE.90.- Analizar los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza aprendizaje para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.

CE.91.- Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.

CE.92.- Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro educativo en los foros académicos establecidos al efecto.

CE.93.- Saber defender públicamente el trabajo de fin de grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.

Actividades Formativas

Información no recogida en la memoria de Verificación.

Metodologías docentes:

- Entrevista de orientación.
- Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales.
- Clases prácticas y seminarios monográficos.
- Trabajo Autónomo del alumno.
- Memoria escrita y exposición individual.

Sistema de Evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación director	0.0	70.0
Evaluación tribunal	0.0	30.0

Normativa específica: Haber superado el 85% de las materias.